



Asamblea General

Distr. general
28 de septiembre de 2015
Español
Original: inglés

Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Acta resumida de la 371ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 22 de julio de 2015, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Seck. (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Informe sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz israelo-palestina, celebrada en Moscú los días 1 y 2 de julio de 2015

Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Bruselas los días 3 y 4 de septiembre de 2015

Acreditación de las organizaciones de la sociedad civil ante el Comité

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe/a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

15-12376X (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Informe sobre la Reunión Internacional de las Naciones Unidas en apoyo de la paz israelo-palestina, celebrada en Moscú los días 1 y 2 de julio de 2015

2. **El Sr. Grima** (Malta), hablando en calidad de Relator del Comité, dice que el conflicto israelo-palestino exige una atención renovada. Habida cuenta del importante papel que desempeña la Federación de Rusia en el Oriente Medio, era importante celebrar la reunión en ese país; por otra parte, el orador se complace de que, además de los miembros del Comité, asistiesen a la reunión otros numerosos representantes diplomáticos de alto nivel.

3. El Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, que habló en nombre del Secretario General, pidió la solución biestatal como única forma viable de avanzar e instó a los dirigentes israelíes a paralizar los asentamientos para facilitar la reanudación de las negociaciones. El Presidente del Comité, por otro lado, destacó la imposibilidad de paralizar el conflicto y acogió con satisfacción las recientes iniciativas de la Liga de los Estados Árabes, la Unión Europea y el Consejo de Seguridad. También acogió favorablemente el reciente reconocimiento por parte del Vaticano del Estado de Palestina. La nueva ofensiva de paz de ese Estado, descrita por su Ministro de Asuntos Exteriores, incorpora un impulso del reconocimiento por parte de otros Estados, una resolución del Consejo de Seguridad que definirá los términos de referencia de un acuerdo final, un calendario para las negociaciones, un mecanismo de seguimiento internacional y diversas iniciativas para poner fin a la impunidad. El Secretario General de la Liga de los Estados Árabes pidió al Consejo de Seguridad que aprobase una resolución vinculante en la materia y expresó su apoyo a las iniciativas francesas en el seno del Consejo, pidiendo al mismo tiempo una reforma del Cuarteto.

4. Durante los debates plenarios se plantearon varios puntos destacados. Por ejemplo, muchos consideran que sería un error desviar la atención del conflicto israelo-palestino mientras que se intentan resolver otras crisis en la región. La ausencia de avances con respecto a la situación ha hecho que

muchos pierdan la fe en la solución biestatal, una duda avivada por la elección de un Gobierno de derecha en Israel. La responsabilidad recae ahora en la comunidad internacional: se necesitan términos de referencia, calendarios y un mecanismo de seguimiento internacional claros. Tal vez los franceses no deberían esperar al acuerdo de ambas partes en el conflicto para presentar un proyecto de resolución al respecto en el Consejo de Seguridad. Los avances mínimos logrados con el planteamiento de todo o nada de los últimos 20 años han llevado a muchos participantes a pedir pasos intermedios graduales para replegar la ocupación, y la aplicación de la Iniciativa de Paz Árabe. Aunque se alcance un acuerdo de paz, no podrá aplicarse sin la reconstrucción de Gaza, el restablecimiento del control del Gobierno palestino sobre el enclave y la reconciliación palestina.

5. Algunos participantes pidieron la ampliación equilibrada del Cuarteto, y se iniciaron contactos preliminares entre el Cuarteto, Egipto y la Organización de Cooperación Islámica con el fin de impulsar la colaboración. Reconociendo la complementariedad de la paz, la justicia y la responsabilidad, también se hicieron llamamientos para que la comunidad internacional eleve el costo de la ocupación israelí y para boicotear los bienes producidos en asentamientos israelíes. Estos son los desafíos que analizará el Comité durante los meses venideros, y en septiembre se celebrará en Bruselas una reunión sobre los asentamientos que incluirá a un sector de la sociedad civil.

Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, celebrada en Bruselas los días 3 y 4 de septiembre de 2015

6. **El Presidente** señala el documento de trabajo núm. 5, que contiene el programa provisional de la próxima Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina. El tema de la Reunión será “Los asentamientos palestinos como obstáculos para la paz: posibles formas de avanzar”. Entiende que el Comité desea aprobar el programa provisional.

7. *Así queda acordado.*

Acreditación de las organizaciones de la sociedad civil ante el Comité

8. **El Presidente** señala el documento de trabajo núm. 6, que contiene solicitudes de acreditación de

organizaciones de la sociedad civil ante el Comité. Puesto que las organizaciones cumplían los criterios correspondientes, entiende que el Comité desea aprobar las solicitudes de acreditación.

9. *Quedan aprobadas las solicitudes de acreditación ante el Comité.*

Otros asuntos

10. **El Presidente** recuerda que la reunión especial para celebrar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se celebrará el 23 de noviembre de 2015, y pide a las delegaciones que estén representadas a nivel de embajadores.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.